



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



**USO DE CONVENCIONES ORTOGRÁFICAS DESPUÉS DE LAS
CLASES VIRTUALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA “INDEPENDENCIA
NACIONAL” DE PUNO**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. MARISOL DELGADO DE LA FLOR CONDORI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE
LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA**

PUNO – PERÚ

2024



NOMBRE DEL TRABAJO

USO DE CONVENCIONES ORTOGRÁFICAS DESPUÉS DE LAS CLASES VIRTUALES EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA "INDEPENDENCIA NACIONAL" DE PUNO

AUTOR

MARISOL DELGADO DE LA FLOR CONDORI

RECuento DE PALABRAS

13304 Words

RECuento DE CARACTERES

59517 Characters

RECuento DE PÁGINAS

67 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.2MB

FECHA DE ENTREGA

Jan 23, 2024 11:41 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jan 23, 2024 11:42 AM GMT-5

● **15% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 15% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 6% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)


Dra. Yolanda Lucio Ortega
DOCENTE
UNA - PUNO




Dra. Ruth Mery Cruz Huiso
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FCEDUC - 1721A

Resumen



DEDICATORIA

A Dios: por permitirme tener la fuerza para terminar mi carrera.

A mis padres: por su esfuerzo en concederme la oportunidad de estudiar y por su constante apoyo a lo largo de mi vida.

A mis hermanos: por sus consejos, y toda la ayuda que me brindaron para concluir mis estudios.

A mis hijos: por ser la motivación de siempre salir adelante.

Marisol Delgado de la Flor Condori



AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento sincero está dirigido a todos los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela Profesional Educación Secundaria, Programa de Lengua Literatura Psicología y Filosofía, quienes ellos han sido los que me ha formado para ser maestro, a la docente Dr. Yolanda Lujano Ortega, por la enseñanza vertida, a los compañeros que compartí durante los cinco años de vida estudiantil. A mi familia que por siempre me han brindado su apoyo incondicional, tanto sentimental, como económico.

Marisol Delgado de la Flor Condori



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS	
RESUMEN	11
ABSTRACT.....	12
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	17
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1.4.1. Objetivo general	18
1.4.2. Objetivos específicos	18
CAPÍTULO II	
REVISIÓN DE LA LITERATURA	
2.1. ANTECEDENTES	19
2.2. MARCO TEÓRICO	21
2.2.1. Convenciones ortográficas	21
2.2.1.1. Ortografía literal.....	22
2.2.1.2. Ortografía acentual.....	24



2.2.1.3. Ortografía puntual	26
2.3. MARCO CONCEPTUAL	28
CAPÍTULO III	
MATERIALES Y MÉTODO	
3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	29
3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	30
3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO.....	30
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	31
3.5. DISEÑO ESTADÍSTICO	32
3.6. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	33
3.7. VARIABLES	34
3.8. PROCESAMIENTO DE ANÁLISIS DE DATOS.....	35
CAPÍTULO IV	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1. RESULTADOS.....	36
4.1.1. Convenciones ortográficas	36
4.1.1.1. Ortografía literal.....	37
4.1.1.2. Ortografía acentual.....	39
4.1.1.3. Ortografía puntual	40
4.2. DISCUSIÓN	41
V. CONCLUSIONES.....	45
VI. RECOMENDACIONES	46
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	47
ANEXOS.....	50



Área : Interdisciplinaridad en la Dinámica Educativa: Lengua Literatura, Psicología y
Filosofía.

Tema : Problemas de enseñanza del castellano.

Fecha de sustentación: 26/ 01/ 2024



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Población de estudiantes del IES “Independencia Nacional” – Puno, 2022.	32
Tabla 2 Sistema de variables.....	34
Tabla 3 Convenciones ortográficas.....	36
Tabla 4 Ortografía literal.....	37
Tabla 5 Ortografía acentual.....	39
Tabla 6 Ortografía puntual.....	40



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Ubicación de Institución Educativa Secundaria “Independencia Nacional” – Puno.	29



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

ENEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática.
IES:	Institución Educativa Secundaria
DR:	Doctora



RESUMEN

La presente investigación tuvo el propósito de la determinación del nivel de uso de las convenciones ortográficas después de las clases virtuales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Independencia Nacional” de Puno en el año 2022. El estudio según el propósito es de tipo no experimental y según la estrategia pertenece a los estudios básicos, así mismo, se asume el diseño de las investigaciones diagnóstico descriptivo. La población estuvo constituida por 167 docentes de quinto grado de todas las secciones de la institución ya señalada, la muestra fue de tipo censal. La técnica de estudio fue la evaluación, teniendo como su instrumento el test de ortografía. Los resultados principales de la investigación indican que, de 167 estudiantes investigados, se determinó que 118 alumnos (71%) presentan un nivel deficiente de uso de la ortografía; seguidamente, 28 estudiantes (17%) se ubican en el nivel regular; así mismo, 21 (13%) se ubican en el nivel bueno; por lo tanto, según estos datos, se concluye que, el uso de las convenciones ortográficas antes de las clases virtuales es deficiente en su mayoría de los estudiantes, esto significa, que muchos educandos no tienen idea sobre el uso de las reglas de la ortografía literal, puntual y menos de acentual.

Palabras Clave: Acentual, Convenciones, Literal, Ortográficas, Puntual.



ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the level of use of orthographic conventions after virtual classes in the students of the Secondary Educational Institution “Independencia Nacional” of Puno in the year 2022. The study according to the purpose is non-specific, experimental and according to the strategy it belongs to the basic studies, likewise, the design of the descriptive diagnostic investigations is assumed. The population was made up of 167 fifth grade students from all sections of the aforementioned institution, the sample was census type. The study technique was evaluation, with the spelling test as its instrument. The main results of the research indicate that, of 167 students investigated, it was determined that 118 students (71%) have a poor level of use of spelling; Next, 28 students (17%) are at the regular level; Likewise, 21 (13%) are in the good level; Therefore, according to these data, it is concluded that the use of spelling conventions before virtual classes is deficient in most of the students, this means that many students have no idea about the use of spelling rules. literal, punctual and less than accentual.

Keywords: Accentual, Conventions, Literal, Orthographic, Punctual.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación es referente al uso de convenciones ortográficas después de las clases virtuales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Independencia Nacional” de Puno, dicha investigación aborda un tema que se encuentra dentro de una de las competencias del área de comunicación, denominada: “Escribe diversos tipos de textos en lengua materna”; por ende, este trabajo, tiene como propósito determinar la magnitud de manejo de las convenciones ortográficas de los estudiantes en la institución mencionada, y de esta manera conocer la realidad del nivel en que se desempeñan en la competencia mencionada que corresponde a la educación básica regular después de las clases virtuales.

La presente investigación se realizó, porque en nuestra región de Puno los adolescentes (estudiantes) redactan con muchos errores y alteraciones ortográficas, ya que, se evidencia la invención de nuevos signos lingüísticos que no cumplen absolutamente las reglas de ortografía y gramática, en otras ocasiones modifican o abrevian las palabras, esto se puede evidenciar en los diferentes contextos en que escriben, como en las plataformas digitales y los recursos educativos, en consecuencia, denotando así un bajo nivel de uso adecuado de las convenciones ortográficas.

El presente trabajo investigativo es importante, ya que, permite fomentar la realidad problemática de los estudiantes y con el producto del estudio incentivar a los adolescentes a que puedan hacer un uso adecuado de las redes sociales sobre todo en la escritura que emiten en estas plataformas; así mismo, poner de conocimiento a las autoridades pertinentes de la presente institución para poder tomar cartas en el asunto y poder innovar con actividades didácticas para la superación de los inconvenientes.



La estructura del presente trabajo de investigación distingue cuatro capítulos que comprenden los siguientes aspectos:

Capítulo I. Introducción, comprende: La descripción del problema, formulación del problema, hipótesis de la investigación, la justificación y los objetivos de estudio.

Capítulo II. Revisión de la literatura, comprende: Antecedentes de la investigación, sustento teórico y se da conocer el marco conceptual.

Capítulo III. Materiales y métodos, comprende: Ubicación geográfica de la investigación, periodo de duración, procedencia del material utilizado, población y muestra, el diseño de investigación, procedimiento de recojo de datos, sistema de variables y el proceso de análisis de los resultados obtenidos.

Capítulo IV. Resultados y discusión, comprende: Primero, los resultados generales de la variable; segundo, resultados específicos de las dimensiones; tercero, se procede con la prueba de hipótesis aplicándose el diseño estadístico asumida; cuarto, se realiza la discusión con los datos más representativos de la presente investigación y con los resultados de los antecedentes.

Finalmente, se presentan las conclusiones planteadas en función a los objetivos, así mismo, las sugerencias que se alcanzan de acuerdo a los resultados del estudio, las referencias bibliográficas y los anexos.

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La ortografía es un tema universal que es manejada por todos los individuos, puesto que, toda profesión, oficio u ocupación requiere de cierta forma el uso de la capacidad de escribir con todas las convenciones necesarias que son sujetas a las reglas teóricas, y estas teorías de la lengua es aprendida para su uso adecuadamente sobre todo



en la Educación Básica Regular, sin embargo, se puede saber que las personas cometen muchos errores ortográficos, aún peor en los estudiantes después de la pandemia del Covid-19, esta realidad se detectó en las publicaciones escritas en las diversas plataformas digitales por muchas personas, en especial, por los adolescentes (estudiantes), puesto que, en los últimos años a nivel mundial el auge de la tecnología ligado a la actual sociedad, ha crecido vertiginosamente y son los jóvenes quienes más acceden a ellas, como las redes sociales se han vuelto una parte integral de la vida. Según Martín (2015) tercera parte de los usuarios de la población entre joven y adolescente se conecta al menos de 5 horas semanales a las redes sociales, donde realizan diversas publicaciones, entre ellas, publican textos escritos de sus pensamientos, emociones y sentimientos, los cuales, presentan errores inaceptables. Este dato del autor referenciado, es una información antes de la pandemia, pero la realidad del uso de las convenciones ortográficas después de aquel momento difícil, es una debacle de la situación que se muestra a través de las plataformas en todos los contextos.

A nivel nacional, el uso de las redes sociales se ha vuelto parte de la vida de la población, en especial de la juventud e incluso de la adolescencia, el cual, nos facilitó conocer los problemas de escritura, ya que, en las publicaciones de textos escritos incluyendo el chat en grupos, se denotan errores ortográficos, puesto que, no se utilizan tildes, comas y entre otros, perjudicando así el difícil entendimiento de los usuarios, así mismo, la formación de muchas personas. La población que con mayor frecuencia utiliza la internet se encuentra en edades desde los 12 a los 25 años con el 59,4%, en estas personas es donde se presenta a la vez, los errores ortográficos, sobre todo en los adolescentes de 12 a 18 años, seguido de las personas que van desde los 25 a 34 años con un porcentaje del 39,6%. En tanto que el grupo etario que va desde los 65 a 74 años con el 3,3%, utilizan el internet con menor frecuencia estos datos reflejan que la utilización



de esta tecnología lo hacen con mayor severidad la población más joven y utilizando muchos de ellos con errores en cuanto a las convenciones ortográficas (INEI, 2010).

En nuestro escenario local no es el excepto esta realidad, donde se ve la distorsión de la ortografía en los diversos recursos, como en las plataformas digitales, materiales educativos y en textos que están plasmados en carteles, al respecto en una reciente investigación realizada en una Institución Educativa en la ciudad de Puno por Zirena (2019), manifiesta que los estudiantes distorsionan la parte ortográfica y gramática al redactar en los medios como correo electrónico, Facebook y WhatsApp. En el mismo sentido, en la Institución Educativa Secundaria “Independencia Nacional” de la ciudad de Puno, los estudiantes al redactar en su cuaderno, tienen muchos errores, ya que, muchos desconocen el uso de la tilde general y especial, así mismo, muchos no tienen la idea clara del uso de las comas y otros signos ortográficos; además, estos mismos errores se conoció en el uso de las redes sociales, puesto que, modifican los vocablos, agregando abreviaturas, acrónimos y remplazando palabras por otras, creando un nuevo lenguaje. Por lo tanto, se hace necesario el desarrollo del tema en cuestión, para todas aquellas personas interesadas en conocer la problemática, la presente investigación se define a través de las siguientes interrogantes:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Problema general:

¿Cuál es el nivel de uso de la ortografía después de las clases virtuales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Independencia Nacional” de Puno en el año 2022?



Problemas específicos:

- ¿Cuál es el nivel de la ortografía literal de los estudiantes después de las clases virtuales?
- ¿Cuál es el nivel de la ortografía acentual de los estudiantes después de las clases virtuales?
- ¿Cuál es el nivel de la ortografía puntual de los estudiantes después de las clases virtuales?

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Los estudiantes de la institución donde se desarrolló el estudio demuestran una realidad de debacle, puesto que, manejan un lenguaje escrito de manera informal, ya que, escriben con abreviaciones, sustituciones, omiten letras en las palabras, combinan mayúsculas con minúsculas, así mismo, escriben sin signos de puntuación y sin ninguna regla ortográfica; por tal motivo, esta investigación se realiza con el fin de revelar la realidad en que se atraviesa después de las clases virtuales en los estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa Secundaria “Independencia Nacional” de la ciudad de Puno; donde al realizar el estudio en dicha institución se podrá orientar a la sociedad a una realidad diferente, de esta manera, evitar los vulgarismos y la mala ortografía.

Los resultados de la presente investigación, servirán para tomar decisiones por parte de las autoridades competentes en el ámbito educativo, particularmente de la institución donde se desarrolló el estudio, de esta manera, inducir a los estudiantes a una reflexión para que puedan concientizar sobre las deficiencias que presentan, desde luego optar a empeñarse para una buena práctica de las convenciones ortográficas, esto con el propósito de mejorar el nivel de la ortografía, el cual, es indispensable para la formación académica de un ciudadano.



1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

Determinar el nivel de uso de ortografía después de las clases virtuales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Independencia Nacional” de Puno en el año 2022.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar el nivel de ortografía literal de los estudiantes después de las clases virtuales.
- Identificar el nivel de ortografía acentual de los estudiantes después de las clases virtuales.
- Identificar el nivel de ortografía puntual de los estudiantes después de las clases virtuales.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES

Medina (2021) expuso el trabajo de investigación relacionado a la ortografía de los estudiantes de Educación Básica Regular. El propósito del trabajo investigativo fue examinar la participación de la estrategia del dictado para el desarrollo de la ortografía. En el estudio se tomó como población a 36 alumnos del sexto grado de la Unidad Educativa Fray Álvaro Valladares, del cual, se tuvo como muestra la misma cantidad por el mínimo número de dicentes. La técnica de estudio asumida, ha sido la encuesta, teniendo como instrumento el test de palabras. El resultado que se destaca es que el 55.64%; de los estudiantes presentaron bajos niveles de ortografía, por lo tanto, se concluyó que alumnos de la institución señalada denotan nivel ortográfico regular-bajo.

Sunta (2022) sustentó el estudio referenciado a la ortografía en los estudiantes de educación básica. Uno de los objetivos de la investigación estaba orientado al diagnóstico de la realidad ortográfica. La población que se consideró fue de 168 estudiantes de la Unidad Educativa Sagrada, la misma que, se asumió como muestra. En el estudio, se utilizó la técnica de la entrevista y como su instrumento la encuesta. Finalmente, se detectó problemas ortográficos en los alumnos, estos problemas más frecuentes son debido al desconocimiento a las reglas de ortografía; por esta razón, se concluyó que los estudiantes de la institución señalada presentan más problemas ortográficos que escribir correctamente.

Saavedra (2022) presentó la investigación sobre el nivel de ortografía en los estudiantes de dos instituciones de la Educación Básica Regular. Propósito del estudio



fue que entre una institución privada y pública se compare el nivel de ortografía en el año 2022. La población de estudio estuvo conformada por 119 estudiantes del sector estatal y 91 del privado, teniendo como muestra la misma cantidad que la población. La técnica de estudio utilizado fue la encuesta, teniendo como instrumento el test de ortografía. Finalmente, los resultados denotan concluyéndose que en los estudiantes de ambas instituciones presentan un nivel bajo de ortografía, del cual, teniendo una diferente en que la institución pública tiene niveles más bajos que la privada en el aspecto de ortografía línea, puntual y acentual.

Chacchi (2022) presentó el artículo científico en que se aborda la conciencia de aprendizaje del estudiante en el ámbito de la ortografía. El objetivo fue analizar desde luego determinar el nivel cognitivo y manejo que presentan los estudiantes respecto a las reglas de ortografía. En el estudio, como población fue conformada por los alumnos del segundo grado de la Institución Educativa Secundaria “Experimental de Aplicación” - UNEG, 2010, del cual, se tomó como muestra un total de 27 estudiantes. La técnica de estudio aplicada fue la observación, teniendo como instrumento registro de cuaderno. Los resultados que se obtienen en el pretest alcanzan como máximo hasta 45 puntos de 100 en el nivel de conocimiento y dominio de ortografía, por lo tanto, se concluye que los estudiantes demuestran deficiencias en la ortografía.

Vilca y Calderón (2021) presentaron el artículo referido a la performance ortográfica en los estudiantes universitario. La intención principal fue determinar la incidencia de las redes sociales en la ortográfica en los dicentes. La población de investigación estuvo conformada por los dicentes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, del cual, se asumió como muestra el tipo probabilístico ejecutándose la fórmula pertinente. La técnica de estudio referido a la ortografía, fue el examen, teniendo como instrumento la prueba ortográfica. Los resultados arriban a concluir que las redes



sociales inciden significativamente en el performance ortográfico en los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA Puno, 2019.

Condori (2023) sustentó la tesis relacionada a la ortografía, en ese sentido, el estudio tuvo como propósito de la determinación la relación entre redes sociales y la ortografía. La población estuvo conformada por los estudiantes de la EPEP – UNA Puno, de esto se tomó un muestreo no probabilístico por conveniencia. La técnica para la ortografía fue la evaluación, utilizando como instrumento un examen. Uno de los resultados que se tiene, es que el 60.4% de los estudiantes conocen las reglas de ortografía, el 36.3% de los estudiantes conocen muy bien, por otro lado, el 3.3% no conocen.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Convenciones ortográficas

Cassany (1999), lo define procedente del latín *orthographia* y se refiere al conjunto de normas que regulan la escritura; además forma parte de la teoría de la gramática normativa, ya que, establece las reglas para el uso correcto de las letras y los signos de puntuación. También Cascon (2007) sostiene que las convenciones ortográficas nacen a partir de una convención aceptada por una comunidad lingüística para conservar la unidad de la lengua escrita; la institución encargada de regular estas normas suele conocerse como “Academia de la Lengua”. Por lo tanto, las convenciones ortográficas son el conjunto de reglas, normas que regulan una correcta escritura y facilitando la comprensión del lector, además estas convenciones forman parte de la teoría de un sistema de signos lingüísticos.



Las convenciones ortográficas, refiriéndose al conjunto de normas y reglas de escritura, comprende las siguientes dimensiones para evaluar: Ortografía literal, puntual y acentual (Pimentel, 2022). También Mancera (2013) nos refiere que en una producción escrita en la etapa de revisión debe tomarse en cuenta, la ortografía acentual y puntual. Por esta razón, considerando a los autores referenciados se consideran las dimensiones que corresponde a la variable convenciones ortográficas, las cuales, de detallan en la matriz de consistencia.

La convención ortográfica es importante, ya que es uno de los aspectos más destacados que determinan la calidad de un texto, incluso en un texto perfectamente claro y comprensible, si hay muchos errores ortográficos, todos los que lo leen piensan que el texto es malo. Además, a veces los errores de ortografía son solo visuales o audibles (cuando se leen en voz alta), pero otras veces afectan la comprensión del significado de una palabra, frase u oración. Por eso, es importante conocer las reglas y aplicarlas tal y como son para una buena redacción.

2.2.1.1. Ortografía literal

La ortografía literal corresponde al uso de las grafías, de acuerdo a las reglas ortográficas que son establecidas por la Real Academia de la Lengua Española (Saavedra, 2022). La ortografía literal es la que estudia el empleo correcto de la letra; las reglas de la ortografía literal rigen sobre las letras que se deben utilizar para escribir las palabras de nuestro idioma, además los vocablos en español se escriben, generalmente, como se pronuncian, pero existen zonas geográficas en las que la pronunciación es distinta (Mancera, 2013). Por lo tanto, según la referencia se entiende que



la ortografía literal concierne al uso adecuado de las grafías de acuerdo a las reglas establecidas en un sistema de signos lingüísticos. Además, estas normas son útiles para poder asegurarnos que no induzcamos en los casos en que no sabemos cómo se escribe una palabra.

Las reglas de ortografía literal rigen las letras que se deben utilizar para escribir las palabras en nuestro idioma, para deletrearlas literalmente correctamente no basta con conocer las reglas, ya que la mayoría de las palabras en nuestro idioma se escriben en la forma en que lo hacen sin ninguna regla para ello. Por esto Martínez (2003) señala que para incrementar nuestra ortografía literal, es necesario leer mucho, practicar constantemente y tener claro el uso adecuado de las grafías, principalmente en: b, v, s, c, z, ll, y, h, g, j. Al respecto, Saavedra (2022) presenta el claro ejemplo de usar las grafías correspondientes: “casa, caza”; “hola, ola”; “ora, hora”; “hay, ahí, ay”; “ves, vez” y “votar, botar”; donde en estos ejemplos explícitamente se puede evidenciar que existen muchas palabras donde se debe conocer la aplicación adecuada de las consonantes, además para ello también influyen el contexto para determinar el significado, puesto que, cada palabra de acuerdo a las letras refieren a campo semántico, por otro lado, todo estos detalles, son de acuerdo a la RAE. Por lo tanto, como nos refieren los autores que la ortografía literal tiene que ver con el uso adecuado de la letra, principalmente en consonantes, por esa razón, se consideran los indicadores respecto a la dimensión ortografía literal.



2.2.1.2. Ortografía acentual

La ortografía acentual se refiere a la entonación o mayor fuerza de voz que tienen todos los términos en español, en este acento muchas palabras presentan la tilde, los cuales se grafican de acuerdo a las normas establecidas (Medina, 2021). La ortografía acentual, es referida a las reglas de acentuación, es decir, la adecuada aplicación de las tildes, ya que, todas las palabras tienen acento, golpe de voz, pero no todas deben ser acentuadas gráficamente, este conocimiento puede ser muy importante para la comunicación escrita que establezcas con tu entorno (Martinez, 2003). Por lo tanto, se sostiene que la ortografía acentual son las normas establecidas para asignar el acento escrito o prosódico como corresponda, en una palabra.

Las reglas de acentuación comprenden ciertos criterios a cumplir para denotar una escritura correcta, en ese sentido, según Medina (2021) uno de los criterios que se debe conocer es la acentuación especial, los cuales son:

- **Acentuación o tilde diacrítica:** Es una tilde que se aplica en palabras monosílabos, así como en: el, él; se, sé; mi, mí; te, té y otros, esta tilde se aplica con el fin distinguir a los monosílabos a la categoría al que pertenecen de acuerdo al contexto de la expresión.
- **Acentuación o tilde enfática:** Es una tilde que se aplica en palabras con que se realiza la interrogación o exclamación, tales como: que, qué; como, cómo y otros.



- **Acentuación o tilde disolvente:** Es una tilde que se aplica para romper el diptongo, siempre en cuando ocurre, cuando la mayor fuerza de voz recae una vocal cerrada, a pesar de que esté acompañada por una vocal abierta, así como: tía, tío, día, habría, pagaría, etc.

Por otro lado, también se tiene el acento general y en palabras compuestas, al respecto Irrivaren (2010) señala que estas reglas de aplican de acuerdo a los siguientes criterios:

- **Acentuación de palabras agudas u oxítonas:** Las palabras agudas u oxítonas se refieren a las que se asigna la mayor fuerza de voz en la última sílaba, como país, jugar, situación, o perdí. Estas palabras llevan tilde cuando terminan en n, s o vocal, de lo contrario no.
- **Acentuación de palabras graves o paroxítonas:** Las palabras graves son aquellas en las que se carga la voz en la penúltima sílaba, como Gómez, sapo, cortina, o automóvil. Llevan tilde cuando terminan en cualquier consonante, menos n o s.
- **Acentuación de palabras esdrújulas o proparoxítonas:** Las palabras de esdrújulas son las que tienen mayor fuerza de pronunciación en la penúltima sílaba. Estas palabras siempre llevan acento ortográfico o tilde.
- **Acentuación de palabras sobresdrújulas o preproparoxítonas:** Las palabras sobresdrújulas son las palabras que reciben el tono más fuerte en una sílaba antes de la penúltima sílaba, y en estas palabras siempre se grafica la tilde en la sílaba tónica.



- **Acentuación de palabras compuestas:** Son tildes que se aplica en la unión de dos palabras que tienen sus propios acentos.

De acuerdo a estas teorías asumidas, se consideran los indicadores para evaluar la dimensión ortografía acentual.

2.2.1.3. Ortografía puntual

La ortografía puntual, también se conoce como signos ortográficos, y son aquellos que ayudan a comprender el sentido de lo que se escribe a través de marcar las pausas y entonación que exige la lectura (Medina, 2021). La ortografía puntual, son los signos que se otorga al texto para dar una entonación correspondiente, estos signos son: los paréntesis, las comillas, los signos de interrogación, exclamación; por otra parte, en la ortografía puntual también se considera los signos que cumplen la función de marcar pausas o separar las ideas, los cuales, se realiza a través de los puntos, las comas, el punto y coma, y los puntos suspensivos (Irrivaren, 2010). Por lo tanto, de acuerdo a los autores referenciados la ortografía puntual se refiere a los signos ortográficos que se grafican para marcar pausas o separar ideas de acuerdo a una norma, así mismo, también son los signos que generan entonación en las expresiones.

Considerando que la ortografía puntual hace referencia a los signos ortográficos de acuerdo a las reglas, estos pueden ser de diferentes clases, al respecto Camps et al., (2006) nos muestran los siguientes signos ortográficos u ortografía puntual.

- **El punto:** Este signo tiene la siguiente representación (.), el cual puede clasificarse como punto seguido, aparte y final, por ende,



- este signo cumple la función de separar ideas, o finalizar una idea.
- **La coma:** En términos generales, la coma (,) se utiliza para hacer pausas entre palabras, frases u oraciones. Cada persona puede hacer estas pausas donde prefiera al escribir, por lo tanto, organizar las comas como lo prefiera. Es lo que llamamos el “estilo” de redacción de cada quien. Por otro lado, se tiene clases de comas, tales como: coma enumerativa, vocativo, apositiva o explicativa, hiperbática, elíptico y conjuntiva.
 - **Los dos puntos:** Los dos puntos son un signo de puntuación que se utiliza para llamar la atención sobre lo que sigue después de ellos, e indican que lo que sigue es una consecuencia o conclusión de lo que antecede, este signo se representa como: (:).
 - **Punto y coma:** Un punto y coma (;) es un signo de puntuación que se usa para separar ideas diferentes pero relacionadas semánticamente en la misma oración. Es una ruptura moderada, ya que marca una distancia mayor que la distancia indicada por las comas, pero menor que la distancia marcada por los puntos.
 - **Signos de exclamación e interrogación:** Estos signos sirven principalmente para dar entonación según a lo que se quiere expresar, los cuales, tienen la siguiente representación: exclamativos (¡!), interrogativos (¿?).

Por consiguiente, en base a la teoría considerada, se asume los indicadores correspondientes a la dimensión ortografía puntual, datos que se representa en la matriz de consistencia.



2.3. MARCO CONCEPTUAL

- **Convenciones:** Son acuerdos que se tiene entre personas, instituciones, etc., lo cuales, se pone en práctica. En el estudio esta terminología se expresa con ortografía, denominándose así: convenciones ortográficas, por lo tanto, se sostiene que las convenciones son las normas literales, puntuales y acentuales que están establecidas en base a un acuerdo.
- **Ortografía:** Es un conjunto de reglas o normas de cómo se debe representar un sistema de signos lingüísticos, estos pueden ser, acentuales, puntuales y literales, así como se manifiesta en el marco teórico. En el presente estudio, esto se asume como el tema de estudio.
- **Literal:** Es un texto como tal, en este caso, en el presente estudio, según los autores en la parte del marco teórico, se considera como el uso de las letras como tal en la redacción de forma adecuada.
- **Acentual:** Es una terminología que proviene del acento, el cual, hace referencia a la mayor fuerza de voz que recae a una de las sílabas, en una palabra, este acento puede ser prosódico u ortográfico, esto dependerá mucho de las palabras que se rigen a las reglas acentuales.
- **Puntual:** Terminología que deriva del punto, por ende, en el presente estudio se hace referencia a los signos de puntuación, los cuales, presentan una norma para que den sentido a un texto escrito u oral.

CAPÍTULO III

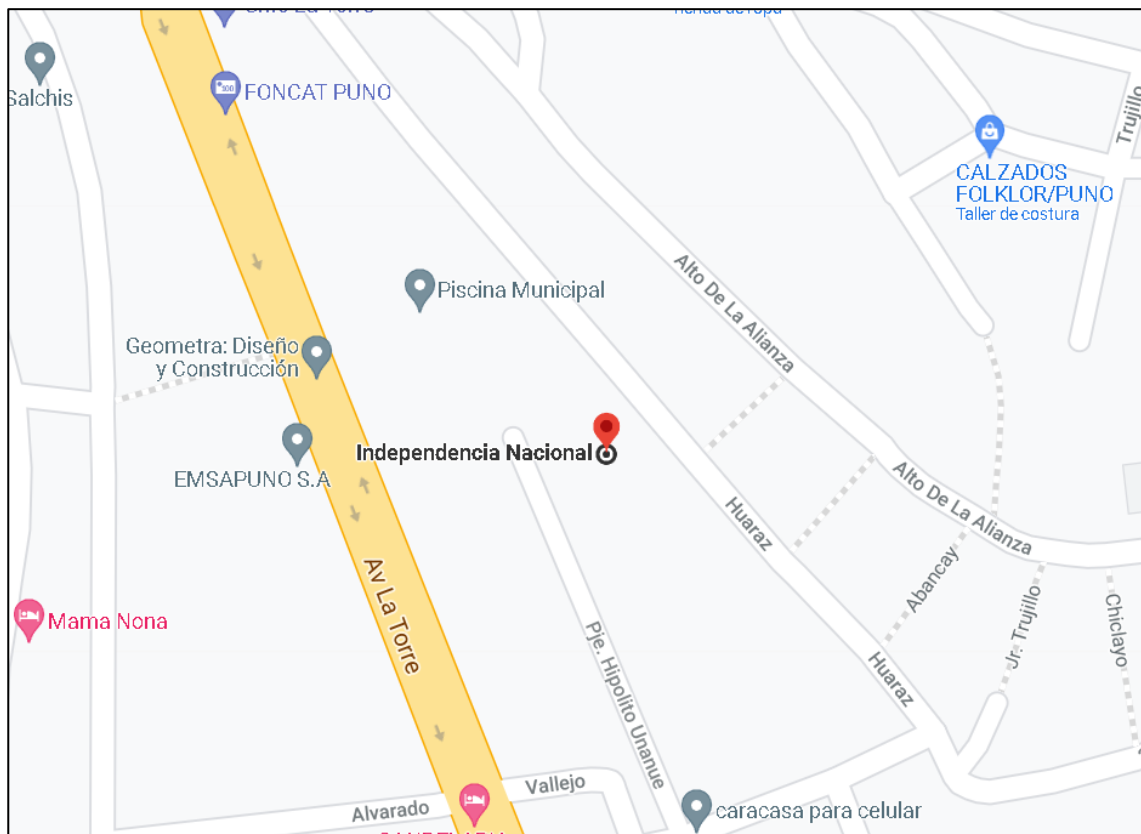
MATERIALES Y MÉTODO

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La investigación se desarrolló en la Institución Educativa Secundaria “Independencia Nacional”, situada específicamente en la ciudad de Puno, asimismo es considerado como distrito, provincia y región; dicha institución está situada exactamente en el centro de la ciudad mencionada, el cual, se detalla en la figura 1.

Figura 1

Ubicación de Institución Educativa Secundaria “Independencia Nacional” – Puno



Nota: El gráfico representa el lugar exacto de la institución donde se realizó la investigación



3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

El presente estudio se realizó organizadamente, por ende, se desarrolló en un tiempo correspondiente y esta duración comprende desde el planteamiento del proyecto de investigación, el cual, comprende desde el 2022, luego se ejecutó a fines del mismo año; seguidamente, se procedió con la redacción del informe de investigación, trabajo que se presentó en el año 2023 de acuerdo a la normativa ante los responsables de la Universidad Nacional del Altiplano.

3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

Técnica e instrumento

La técnica e instrumento de investigación, que se aplicó para recoger la información referente al tema del estudio, se describe en el siguiente párrafo:

Para determinar la información respecto a la variable “convenciones ortográficas”, se asumió la técnica de evaluación directa, al respecto Huamán (2021) la evaluación es un proceso sistematizado para determinar la valoración el mérito de alguien o sobre algo. Entonces para esta técnica, se utilizó el instrumento test de ortografía (anexo 02).

Validación del instrumento

El instrumento de investigación ya fue validado y para mayor objetividad, se validó nuevamente con dos expertos, esta evidencia se muestra en el anexo número 3.

Confiabilidad del instrumento

El instrumento de investigación ha sido comprobado la consistencia interna o confiabilidad para su aplicación, este proceso se realizó de acuerdo a la estadística alfa



de Cronbach y en base a la varianza de los ítems, para esto, se procesó en función a la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Leyenda:

- α : Alfa de Cronbach
- K : Número de ítems
- V_i : Varianza de cada ítem
- V_t : Varianza del total

Para reemplazar la fórmula anterior se tiene el siguiente proceso:

Primero, se realizó una prueba piloto a 10 estudiantes, estos datos, fueron organizados en la base de datos y de acuerdo a la fórmula, se reemplazó los valores como sigue:

$$\alpha = \frac{15}{15 - 1} \left[1 - \frac{5.1}{12} \right]$$

$$\text{Alfa } \alpha = 0.7$$

Por lo tanto, el valor $\alpha = 0.7$, al contrastar con el coeficiente de Cronbach, se ubica en la escala “bueno” (0.6 – 0.8), lo que significa que, el instrumento sobre ortografía es confiable.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

Población

La población de estudio estuvo constituida por 167 estudiantes del quinto grado de todas las secciones de la Institución Educativa secundaria, “Independencia Nacional”, de la ciudad de Puno, que se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1

Población de estudiantes del IES “Independencia Nacional” – Puno, 2022

Población	Estudiantes		Total
	Varones	Mujeres	
Quinto “A”	14	16	30
Quinto “B”	10	24	34
Quinto “C”	18	15	33
Quinto “D”	25	10	35
Quinto “E”	20	15	35
TOTAL	87	80	167

Nota: Población de acuerdo a la nómina

Muestra

La muestra es el subconjunto que se establece de la población, por ende, en la investigación se consideró la misma cantidad que la población, esto por la mínima cantidad de los estudiantes, con relación a este punto Charaja (2018) sostiene que, si la población es de poca cantidad y que no supere más de 300 en una investigación diagnóstico, entonces para la muestra se debe considerar la misma cantidad. Por lo tanto, la muestra también fue de 167 estudiantes.

3.5. DISEÑO ESTADÍSTICO

Tipo

La investigación que se procuró realizar de acuerdo al propósito del estudio corresponde al tipo básico. Las investigaciones básicas se identifican por indagar y determinar informaciones, con los cuales extienden el conocimiento de un determinado contexto (Cazau, 2006). Por consiguiente, en el presente estudio que se realizó, se desarrolló este caso, puesto que, se determinó un conocimiento de un contexto para profundizar el tema referente.



En el marco de la estrategia de la investigación, se procuró realizar un estudio no experimental. Las investigaciones no experimentales hacen referencia a los estudios de tipo diagnóstico, causal y correlacional, estos trabajos se distinguen por obtener datos sin la manipulación del investigador, o sea, se obtienen datos literalmente de una realidad (Charaja, 2019). Por ende, la presente investigación que se realizó consistió en el mismo caso, puesto que, la información se recogió tal como se observa en la realidad a través del instrumento del estudio.

Diseño

El diseño se asumió en función al tipo de investigación, por lo tanto, el diseño para el estudio corresponde a los tratados de naturaleza diagnóstico descriptivo, cuyo esquema en que se representa es el siguiente:

$$M \rightarrow O$$

Donde:

M: Muestra

O: Observación

Según el diseño representado, se entiende que se aplicó la observación estructurada a la muestra de estudio aplicando el instrumento de investigación para obtener los datos correspondientes.

3.6. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La recolección de los datos para el presente estudio, se realizó de acuerdo a las siguientes actividades:

Primero, se solicitó al director del colegio para la ejecución del instrumento de investigación referente a las convenciones ortográficas.

Segundo, se coordinó con los docentes y auxiliares con la finalidad de aplicar el instrumento en un horario oportuno.

Tercero, luego se socializó con los estudiantes respecto a la resolución del cuestionario, así puedan responder conscientemente.

Cuarto, luego de haber culminado con la ejecución del instrumento se agradeció a los estudiantes y a las autoridades de la institución educativa por la colaboración en la investigación.

Quinto, finalmente, los datos obtenidos mediante el instrumento, se organizaron siguiendo un procedimiento sistematizado, el cual, se detalla en la codificación 3.8.

3.7. VARIABLES

Tabla 2

Sistema de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE CALIFICACIÓN
1. Convenciones ortográficas	1.1. Ortografía literal	- Uso de la B, V.	Muy deficiente [01-05] Deficiente [06-10] Regular [11-13] Bueno [14-17] Muy bueno [18-20]
		- Uso de la S, C, Z.	
		- Uso de la LL, Y.	
		- Uso de la H.	
	1.2. Ortografía acentual	- Uso de la G, J.	
		- Tilde en palabras agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas.	
- Tilde en palabras compuestas.			
- Tilde enfática.			
1.3. Ortografía puntual	- Tilde disolvente.		
	- Tilde diacrítica.		
	- Uso de la coma.		
	- Uso de punto y coma.		
		- Uso de los dos puntos.	
		- Uso del punto.	
		- Uso de signos interrogativas y exclamativas.	

Nota: Explicación de la estructura del tema



3.8. PROCESAMIENTO DE ANÁLISIS DE DATOS

Los datos obtenidos a través de los instrumentos de investigación, se procesaron de la siguiente forma para probar la hipótesis central del estudio:

Primero, se organizó la información en una base de datos.

Segundo, se tabularon y se diseñaron las tablas de distribución porcentual tomando en consideración la escala de valoración establecida en el sistema de variables.

Tercero, las tablas de distribución porcentual fueron analizadas e interpretadas.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

Luego de haberse aplicado los instrumentos de investigación, la información recogida se organizó en una base de datos (anexo 4), del cual, se tabularon en las tablas de distribución porcentual de cada variable, tales resultados se muestran de manera general y específico; así mismo, se presenta la prueba de hipótesis. Estos aspectos, seguidamente se codifican detalladamente.

4.1.1. Convenciones ortográficas

En la siguiente tabla 3, se representa los resultados generales concerniente a la variable de estudio.

Tabla 3

Convenciones ortográficas

Escala de valoración		fi	%
Muy deficiente	[01 - 05]	00	00%
Deficiente	[06 - 10]	118	71%
Regular	[11 - 13]	28	17%
Bueno	[14 - 17]	21	13%
Muy bueno	[18 - 20]	0	0%
TOTAL		167	100%

Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación

En la tabla 3, se observa los resultados sobre la variable: *convenciones ortográficas*, donde de 167 estudiantes investigados, se determinó que 118 alumnos (71%) presentan un nivel deficiente de ortografía; seguidamente, 28



estudiantes (17%) se ubican en el nivel regular; así mismo, 21 (13%) se ubican en el nivel bueno; y en los niveles muy deficiente y muy bueno no se registra a ningún estudiante.

De los datos descritos, se infiere que en su mayoría de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Independencia Nacional” de Puno, presentan deficiencias en el uso correcto de las convenciones ortográficas, puesto que, muchos estudiantes no tienen el dominio de la ortografía literal (uso de grafías), es decir, se evidenció tal como se había detectado y descrito en el planteamiento del problema y efectivamente muchos estudiantes no le dan importancia en qué casos se utiliza los consonantes que tienen un sonido fonológico igual o parecido, como el caso de, “b” y “v”, en este caso varios alumnos no reconocieron su uso adecuado, puesto que, se evidenció la escritura donde redactaron “probavilidad”, cuando lo correcto es “probabilidad”, casos como esto se presentó frecuentemente en el uso de otras consonantes que parecen ambiguos. Por consiguiente, esa realidad comprobada empíricamente, sin lugar a dudas es un problema y si no se procura solucionar, entonces los estudiantes corren el riesgo de sufrir consecuencias más adelante.

4.1.1.1. Ortografía literal

Los resultados concernientes a la primera dimensión de la variable de estudio, se detalla en la siguiente tabla porcentual:

Tabla 4

Ortografía literal

Escala de valoración		Fi	%
Muy deficiente	[01 - 05]	00	00%
Deficiente	[06 - 10]	118	71%
Regular	[11 - 13]	36	22%
Bueno	[14 - 17]	13	08%
Muy bueno	[18 - 20]	0	00%
Total		167	100%

Nota: Tabla en que se muestra los resultados específicos

Análisis e interpretación

En la tabla 4, se observa los resultados sobre la primera dimensión respecto a la variable convenciones ortográficas; donde de 167 estudiantes investigados, se identificó que 118 alumnos (71%) presentan un nivel deficiente en el dominio de la ortografía literal; seguidamente, 36 estudiantes (22%) se ubican en el nivel regular; luego, 13 (08%) se ubican en el nivel bueno; mientras que en los niveles muy deficiente y muy bueno no se registraron a ningún estudiante.

Es decir, los estudiantes no distinguen correctamente el uso de las grafías, ya que, un gran número de alumnos resolvieron el test confundiendo el uso de las grafías v, b, s, c, z, j, g, y, ll; donde se evidencia que varios alumnos no tienen idea de diferenciar entre “g” y “j”, puesto algunos escribieron “exigir” y muchos “exijir”, errores de esta naturaleza se observó en otras legras consonánticos; además agregando a la información del test, se entrevistó donde no tienen idea sobre cuando se escribe con “m” o “n”, esto se evaluó a los estudiantes, cuando se visualizó en sus redacciones que escribieron “enviar”, en el lugar de “enviar”, o en otros casos, “enbicar”,



cuando lo correcto es “embicar”. Por lo tanto, de este escenario se deduce que los estudiantes tienen un problema, puesto que, no están cumpliendo en lograr las competencias que debieron conseguir estando en quinto de secundaria.

4.1.1.2. Ortografía acentual

Los resultados respecto a la segunda dimensión de la variable de estudio, se detalla en la siguiente tabla porcentual:

Tabla 5

Ortografía acentual

Escala de valoración		fi	%
Muy deficiente	[01 - 05]	00	00%
Deficiente	[06 - 10]	118	71%
Regular	[11 - 13]	24	14%
Bueno	[14 - 17]	25	15%
Muy bueno	[18 - 20]	00	00%
Total		167	100%

Nota: Tabla en que se muestra los resultados específicos

Análisis e interpretación

En la tabla 5, se observa los resultados sobre la segunda dimensión respecto a la variable de estudio; donde de 167 estudiantes investigados, se identificó que 118 alumnos (71%) presentan un nivel deficiente en el dominio de la ortografía puntual; seguidamente, 24 estudiantes (14%) se ubican en el nivel regular; así mismo, 25 (15%) se ubican en el nivel bueno; mientras que, en el nivel muy deficiente y muy bueno no se registró a ningún estudiante.

De los datos descritos, se infiere que, en su mayoría de los estudiantes de la institución señalada, presentan deficiencias en la ortografía acentual, es decir, los estudiantes no hacen el uso pertinente de la tilde en palabras agudas,

graves, esdrújulas, sobreesdrújulas y compuestas, esto quiere decir que muchos estudiantes desconocen las reglas de la tilde general; así mismo, no aplican la tilde necesaria en palabras dentro de oraciones interrogativas ni exclamativas, en muchos casos desconocen el uso de la tilde que rompe el diptongo y distinguir los monosílabos con o sin tilde, entonces frente a esta situación, nos encontramos con muchos estudiantes que no conocen las reglas de la tilde especial. En ese sentido, de hecho, esta realidad es un problema académico, donde los estudiantes corren el riesgo de desenvolverse en la sociedad.

4.1.1.3. Ortografía puntual

Los resultados sobre la tercera dimensión de la variable de estudio, se detalla en la siguiente tabla porcentual:

Tabla 6

Ortografía puntual

Escala de valoración		fi	%
Muy deficiente	[01 - 05]	00	00%
Deficiente	[06 - 10]	122	73%
Regular	[11 - 13]	24	14%
Bueno	[14 - 17]	21	13%
Muy bueno	[18 - 20]	00	0%
Total		167	100%

Nota Tabla en que se muestra los resultados específicos

Análisis e interpretación

En la tabla 6, se observa los resultados sobre la tercera dimensión respecto a la variable convenciones ortográficas; donde de 167 estudiantes investigados, se identificó que 122 alumnos (73%) presentan un nivel deficiente en el dominio de la ortografía puntual; seguidamente, 24



estudiantes (14%) se ubican en el nivel bueno; así mismo, 21 (13%) se ubican en el nivel bueno, pero en el nivel muy deficiente y muy bueno no se registra a ningún estudiante.

De los datos descritos, se infiere que, en su mayoría de los estudiantes de la institución mencionada, presentan deficiencias en la ortografía puntual, es decir, los estudiantes no hacen el uso pertinente de la coma, punto y coma, los dos puntos, del punto, de los signos de interrogación y exclamación, esta realidad se evidenció a través de la prueba con el instrumento test de ortografía, donde no graficaron los signos como corresponde en las oraciones plateadas, por ende, desconocen el uso de la coma, en consecuencia, muchos estudiantes graficaron en un lugar inadecuado, lo que altera el sentido del texto; en ese sentido, un claro caso que se conoció, en que varios estudiantes aplicaron comas después de un conector “pero”, y de otros casos de esta naturaleza, se llega a deducir que los alumnos evidentemente se encuentran en un problema que debe ser solucionada.

4.2. DISCUSIÓN

En el presente estudio realizado, se direccionó mediante los objetivos establecidos desde el proyecto, por ende, se tuvo como propósito central la determinación del nivel de uso de las convenciones ortográficas después de clases virtuales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Independencia Nacional” de Puno en el año 2022; en ese sentido, después de haber aplicado los instrumentos de investigación, se organizó los datos obtenidos para demostrar los resultados y comprobar la prueba de hipótesis, después de todo ese proceso se logró determinar que el uso de las convenciones ortográficas después de las clases virtuales en los estudiantes de la institución ya mencionada, es



deficiente; es decir, muchos estudiantes demostraron limitaciones en manejar correctamente las reglas de acentuación, ya que muchos alumnos no tienen idea en qué palabras se grafican la tilde; por otro lado, en el uso de los signos de puntuación, muchos no saben aplicar en el lugar adecuado de una oración; por un lado, se evidencia el uso ambiguo de las grafías, ya que no escriben con los consonantes como corresponden a las palabras. En consecuencia, se representa resultados que reflejan niveles bajos. Ahora el resultado principal determinado en el presente estudio, también se obtuvo en otras investigaciones, ya sea de nivel internacional, nacional y local; así como Medina (2021) quien demostró que el 55,64%; de los alumnos presentaron bajos niveles de ortografía. De la misma manera, otra investigadora internacional, Sunta (2022) detectó problemas ortográficos en los alumnos y los más casos más frecuentes son debido al desconocimiento a las reglas de ortografía; por esta razón, concluyó que los estudiantes tienen un nivel deficiente ortográfico. Por consiguiente, asumiendo que son investigadoras de otros países, se entiende que son datos de otra realidad, entonces se infiere que no solo en la institución donde investigó se tiene el problema.

Por otro lado, los resultados de investigaciones nacionales se relacionan con el presente estudio, donde Saavedra (2022) demostró que la institución pública tiene niveles más bajos que la privada en el aspecto de uso de las convenciones ortográficas, en ese sentido concluyó que en los estudiantes de ambas instituciones presentan un nivel bajo de ortografía. Así mismo, Chacchi (2022) señala que los estudiantes demuestran deficiencias en la ortografía. Por lo tanto, según estas referencias se conoce resultados de los estudios de carácter nacional y se deduce que el problema también es a nivel nacional.

Por un lado, Vilca y Calderón (2021), investigadores locales precisan que las redes sociales inciden significativamente en el performance ortográfico en los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación



de la UNA Puno, 2019; en el estudio, lo más importante con relación a los resultados del presente estudio es concerniente al nivel de ortografía, puesto que, los resultados también son deficientes. Por otro lado, se tiene la investigación de Condori (2023) sustentó que los estudiantes de la EPEP – UNA Puno, reflejan que el 60.4% de los estudiantes conocen las reglas de ortografía, el 36.3% de los estudiantes conocen muy bien, por otro lado, el 3.3% no conocen; en este estudio, se demuestra que sí conocen las reglas, mas no, se señala dominan en la práctica, lo que conllevaría realmente el nivel de manejo de la ortografía. Por lo tanto, se infiere que el problema se sigue teniendo sin superar en la educación local de la región de Puno.

Cabe señalar que el presente estudio, también se tuvo resultados de los objetivos específicos los cuales fueron en función a las dimensiones, tales como: identificación del nivel de uso de la ortografía literal, acentual y puntual; por lo tanto, respecto a la ortografía literal, acentual y puntual en el presente estudio se evidenció que el porcentaje más sobresaliente pertenece a la valoración deficiente. Estos mismos resultados se logró conseguir en la investigación realiza por Saavedra (2022), quien demostró que los estudiantes no saben el uso adecuado de las grafías, por ende, los alumnos tienen un nivel deficiente de ortografía literal, este mismo resultado también se denotó en la ortografía acentual y puntual respectivamente. Así mismo, en el estudio de Chacchi (2022) representó niveles deficientes respecto a sus tres objetivos específicos, tales como: literal, acentual y puntual, donde no conocen la forma de uso de las grafías, no saben los casos de aplicación del acento ortográfico y no aplican adecuadamente las comas, puntos, respectivamente. De esta forma se llega a saber que el problema no solo está en la institución donde se realizó el estudio, sino un tema que está en diversos centros educativos.



En cuanto a la teoría se concibe que las convenciones ortográficas son el conjunto de normas que regulan una buena escritura (Cassany, 1999), sin embargo, en la presente investigación se logró determinar que los estudiantes no reflejan con una buena escritura, ya que es deficiente el nivel de uso de las convenciones ortográficas. Por su parte Pimentel (2022) señala que las normas ortográficas regulan el aspecto literal, puntual y acentual; en estos aspectos específicos de la ortografía, también se tiene niveles deficientes en el estudio realizado; en ese sentido, sobre estos aspectos específicos Saavedra (2022) establece que la ortografía literal corresponde al uso de las grafías, de acuerdo a las reglas ortográficas que son establecidas por la Real Academia de la Lengua Española; así mismo, Medina (2021) señala que la ortografía acentual se refiere a la entonación o mayor fuerza de voz que tienen todos los términos en español, en este acento muchas palabras presentan la tilde, los cuales se grafican de acuerdo a las normas establecidas; del mismo modo, Irrivaren (2010) precisa que la ortografía puntual son los signos que se otorga al texto para dar una entonación, estos signos son: los signos de interrogación, exclamación y otros; por otra parte, en la ortografía puntual también se considera los signos que cumplen la función de marcar pausas o separar las ideas, los cuales, se realiza a través de los puntos, las comas, etc. Todo esto lo que se tipifica en la teoría, al contrastar con los resultados del presente estudio, se logró deducir que no se cumple como tal, puesto que, en su mayoría de los estudiantes no distinguen bien el uso grafías, no consideran el acento, menos asignan oportunamente los signos de puntuación.



V. CONCLUSIONES

- PRIMERA:** El nivel de ortografía es deficiente en su mayoría de los estudiantes después de las clases virtuales de la Institución Educativa Secundaria “Independencia Nacional” – Puno, puesto que, de 167 estudiantes, 118 (71%) alumnos presentan problemas de ortografía.
- SEGUNDA:** El nivel de uso oportuno de la ortografía literal es deficiente en su mayoría de los estudiantes, puesto que, de 167 educandos evaluados se identificó a 118 alumnos (71%), quienes no distinguen correctamente el uso de las diferentes grafías.
- TERCERA:** El nivel de uso adecuado de la ortografía acentual es deficiente en su mayoría de los estudiantes, ya que, de 167 alumnos investigados se identificó a 123 (74%) que no tienen idea explícita de la aplicación de las reglas de tildación.
- CUARTA:** El nivel de uso adecuado de la ortografía puntual es deficiente en muchos estudiantes, en vista que, de 167 estudiantes investigados se registró a 122 alumnos (73%) quienes no tienen idea de los casos en que se deben insertar los signos de puntuación.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Al director y a la plana docente de la I. E. S. “Independencia Nacional” de Puno, se les recomienda realizar talleres de ortografía con el fin de superar los problemas de escritura. Se recomienda así, porque en el estudio realizado se logró determinar que la mayoría de los estudiantes tienen un nivel deficiente.

SEGUNDA: A los responsables de Área, se les recomienda realizar talleres con el fin de hacer reflexionar y concientizar sobre su nivel de redacción literal a los estudiantes, puesto que, en la institución se identificó a muchos estudiantes que tienen un nivel deficiente del uso correcto de las grafías.

TERCERA: En especial a los docentes del área de comunicación, se les recomienda organizar concursos sobre el dominio de la ortografía, así los estudiantes se motiven por lograr las recompensas significativas, ya que, se identificó que los estudiantes demuestran un nivel deficiente de ortografía, particularmente de la acentuación.

CUARTA: A la comunidad investigadora, se les recomienda que puedan aplicar estrategias para mejorar el nivel ortografía con un estudio de tipo experimental, puesto que, en la institución se identificó a muchos estudiantes que no asignan adecuadamente los signos de puntuación.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Camps, A.; Milian, M. & Bigas, M. (2006). *Enseñanza de la ortografía*. España: Ed. Grao.
- Cascon, E. (2007). *Ortografía: del uso a la norma*. Madrid: Edinumen.
- Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*. Barcelona: Paidós.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Tercera Edición.
- Chacchi, L. (2022). Conciencia ortográfica en el aprendizaje en estudiantes del segundo grado de la educación secundaria. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 2(40).
- Charaja, F. (2018). *El MAPIC en la investigación científica*. Puno: SIRIO EIRL.
- Charaja, F. (2019). *El MAPIC en la metodología de investigación*. Puno, Perú: Sagitario impresores.
- Condori, L. (2023). *Redes sociales y su influencia en la ortografía de los estudiantes de práctica de la escuela profesional de educación primaria de la UNA – PUNO*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional del Altiplano, Puno – Perú.
- Huamán, L. (2021). *Metodología de la investigación científica*. Lima – Perú: Vicerrectorado de investigación.
- INEI (2010). *Estadística de las tecnologías de información y comunicación en los hogares*. Perú.
- Irrivaren, C. (2010). *Ortografía española, bases históricas, lingüísticas y cognitivas*.



Mancera, R. (2013). *El español coloquial en las redes sociales*. España: Arco libros.

Martín, M. (2015). *Jóvenes y redes sociales*. España: Universidad de La Laguna.

Martinez, M. (2003). *Manual de ortografía*. España, Madrid: Ed. Ediciones Akal, S.A.

Medina, V. (2021). *La estrategia didáctica del dictado en el aprendizaje de la ortografía de los estudiantes de sexto grado de Educación General Básica de la Unidad Educativa Fray Álvaro Valladares, del Cantón Pastaza*. [Tesis de licenciatura]. Ambato – Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.

Medina, V. (2021). *La estrategia didáctica del dictado en el aprendizaje de la ortografía de los estudiantes de sexto grado de Educación General Básica de la Unidad Educativa Fray Álvaro Valladares, del Cantón Pastaza*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.

Pimentel, A. (2022). *Diagnóstico de la disortografía en estudiantes del ciclo V de una institución educativa, en San Juan de Miraflores*. [Tesis de magister]. Universidad César Vallejo, Lima – Perú.

Saavedra, A. (2022). *Nivel de ortografía en estudiantes de primaria en dos instituciones educativas de Lima, 2022*. [Tesis de posgrado]. Lima – Perú: Universidad César Vallejo.

Sunta, M. (2022). *Los entornos personales (PLE) en el aprendizaje de la ortografía de los estudiantes de octavo y noveno año de Educación Básica de la Unidad Educativa Sagrada Familia*. [Tesis de magister]. Ambato – Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.



Vilca, P.; Calderón, K. (2021). Redes sociales y su influencia en la performance ortográfica de estudiantes universitarios. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 1(2).

Zirena, M. (2019). *Influencia de las tecnologías de la información y comunicación en la producción de textos narrativos en los estudiantes del sexto grado de la IEP N° 70003 Sagrado Corazón de Jesús de Puno, 2015*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional “José Faustino Sánchez Carrión” – Huacho, Perú.



ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia

Problemas de investigación	Objetivos de la investigación	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN	METODOLOGÍA
<p>General</p> <p>¿Cuál es el nivel de uso de ortografía después de las clases virtuales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Independencia Nacional” de Puno en el año 2022?</p>	<p>General</p> <p>Determinar el nivel de uso de ortografía después de las clases virtuales en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Independencia Nacional” de Puno en el año 2022.</p>	1. Convención ortográfica	1.1. Ortografía literal	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de la B, V. - Uso de la S, C, Z. - Uso de la LL, Y. - Uso de la H. - Uso de la G, J. 	Muy deficiente [01-05] Deficiente [06-10] Regular [11-13]	<p>TIPO:</p> <p>Según el propósito es básica.</p> <p>Según la estrategia es no experimental.</p> <p>DISEÑO:</p> <p>Se asume el diseño diagnóstico descriptivo.</p>
<p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es el nivel de ortografía literal de los estudiantes después de las clases virtuales? - ¿Cuál es el nivel de ortografía acentual de los estudiantes después de las clases virtuales? - ¿Cuál es el nivel de ortografía puntual de los estudiantes después de las clases virtuales? 	<p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el nivel de ortografía literal de los estudiantes después de las clases virtuales. - Identificar el nivel de ortografía acentual de los estudiantes después de las clases virtuales. - Identificar el nivel de ortografía puntual de los estudiantes después de las clases virtuales. 			<ul style="list-style-type: none"> - Tilde en palabras agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas. - Tilde en palabras compuestas. - Tilde enfática. - Tilde disolvente. - Tilde diacrítica. 		



estudiantes después de las clases virtuales?			1.3. Ortografía puntual	<ul style="list-style-type: none">- Uso de la coma.- Uso de punto y coma- Uso de los dos puntos.- Uso del punto.- Uso de signos interrogativos y exclamativos.	Bueno [14-17] Muy bueno [18-20]	TECNICA: Evaluación directa INSTRUMENTO: Test de ortografía
--	--	--	-------------------------	--	------------------------------------	--



ANEXO 2: Instrumento de investigación

FRUEBA DE ORTOGRAFÍA

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. IES :

1.2. Fecha :

ORTOGRAFÍA LITERAL

1. Completa la grafía “b” o “v” que corresponde. (0 a 4 puntos).

Elate declama una poesía, luegoromea con el pú....lico, además ad....ierte que deben escuchar.

2. Completa la grafía “s”, “c” o “z” que corresponde. (0 a 4 puntos).

Una ve....., le dijo su amigo: ve..... ese joven que está en laima, se cayó por travi.....o.

3. Completa la grafía “ll” o “y” que corresponde. (0 a 4 puntos).

El po.....o es muy delicioso. El árbol se ca.....ó. Se ca.....ó y su mano que estaba muy ca.....o, está sangrando.

4. Completa con la grafía “h” si tiene que ir por regla ortográfica, de lo contrario, no agregue. (0 a 4 puntos).

Comíasta que quedé a....íto, por eso no teníaambre y estaba muy ex.....ultante.

5. Completa la grafía “g” y “j” que corresponde. (0 a 4 puntos).

Exi.....ir, es importante; en.....endrar un conocimiento, es necesario. Elitanoimió por tristeza.



ORTOGRAFÍA ACENTUAL

1. ***Escriba una palabra de aguda, grave, esdrújula y sobreesdrújula aplicando la regla de acentuación. (0 a 4 puntos).***
 - a) Aguda: _____
 - b) Grave: _____
 - c) Esdrújula: _____
 - d) Sobreesdrújula: _____

2. ***Grafique la tilde en las palabras que corresponde. (0 a 4 puntos).***
 - a) Cortesmente.
 - b) Decimoseptimo
 - c) Decimoquinto
 - d) Economía-politica

3. ***Grafique la tilde enfática en que se debe aplicar en las siguientes oraciones. (0 a 4 puntos).***
 - a) ¿Como estás? / Como estás triste, le ayudaré.
 - b) Iremos al lugar donde jugamos ayer. / Donde jugaremos.
 - c) Que tengas un buen día. / ¡Qué buen día tuvimos!
 - d) Qué alegría. / Él dijo que quería almorzar.

4. ***Grafique la tilde disolvente en que se debe aplicar en las siguientes oraciones. (0 a 4 puntos).***
 - a) Él juega con ahinco en el estadio.
 - b) El paraiso de Dante Alighieri.
 - c) Yo fui, cuando grité durante el dia.
 - d) Acentua las palabras agudas.

5. ***Grafique la tilde diacrítica en que se debe aplicar en las siguientes oraciones. (0 a 4 puntos).***
 - a) El es un gran estudiante. / El alumno es un gran estudiante.
 - b) Tu eres muy bueno. / Tu cuaderno está bonito.
 - c) De una idea. / Esa idea es de un estudiante.
 - d) Tomaré bastante te. / Te sugiero que estudies.



ORTOGRAFÍA PUNTUAL

1. ***Aplique la coma en las siguientes oraciones. (0 a 4 puntos).***
 - a) Arguedas Vallejo y Ribeyro son escritores peruanos.
 - b) Mariátegui escritor peruano nació en Moquegua.
 - c) Señor presidente cumpla sus promesas.
 - d) Cinco por cinco veinticinco.

2. ***Aplique el punto y coma en las siguientes oraciones. (0 a 4 puntos).***
 - a) Arguedas es literato, es decir, es escritor.
 - b) Lima es capital del Perú Santiago, de Chile.
 - c) Los adultos son realistas los niños, fantasiosos.
 - d) Primero juegan segundo desayunan todos tercero descansan.

3. ***Aplique los dos puntos en las siguientes oraciones. (0 a 4 puntos).***
 - a) Se festeja el segundo domingo de mayo la madre.
 - b) Callejo dijo “¡Hay golpes en la vida ...!”
 - c) El docente pidió varios útiles cuadernos, lapiceros, reglas y colores.
 - d) Así inicia el poema “Muerto el combatiente”.

4. ***Aplique el punto en las siguientes oraciones. (0 a 4 puntos).***
 - a) Los estudiantes Los docentes Los administrativos
 - b) Hermosa flor, Pedro tiene una amiga que se llama Flor
 - c) Finalmente se fueron todos Paris es la capital de Francia
 - d) Las vacaciones Las clases presenciales

5. ***Aplique los signos de interrogación y exclamación en las siguientes oraciones. (0 a 4 puntos).***
 - a) Mariátegui, escritor peruano, dónde nació
 - b) Ganó Perú Qué viva la selección peruana
 - c) Donde te encuentres, dónde te encuentras
 - d) Qué dijo el profesor Que le entregues tu cuaderno.



ANEXO 3: Ficha de validación del instrumento



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Nombre del experto : *Mg. Javier Muñoz Condoni*
- 1.2. Actividad laboral del experto : *Docente*
- 1.3. Institución laboral del experto : *UNA - Puno*
- 1.4. Nombre del instrumento : *Prueba de performance ortográfico*
- 1.5. Autor del instrumento :

II. EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Ponderación: Pésimo(P)= 0.0 Deficiente(D) = 0.5 Regular(R) = 1.0 Bueno(B) = 1.5 Excelente(E) = 2.0

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P 0.0	D 0.5	R 1.0	B 1.5	E 2.0
1. CLARIDAD: Los ítems o las preguntas están redactados con claridad y son coherentes a los indicadores de la variable que se quiere investigar, es decir, cada indicador está expresado en un ítem o en una pregunta.					X
2. OBJETIVIDAD: Los ítems o las preguntas están redactados en forma de indicadores observables o medibles y, en conjunto, pueden ser tratados estadísticamente para probar la hipótesis según el diseño correspondiente.					X
3. ACTUALIDAD: Los ítems o las preguntas corresponden a las formas actuales de formulación de los instrumentos de investigación científica (pueden ser cerradas, abiertas o mixtas, según sea el caso).				X	
4. ORGANIZACIÓN: La formulación de los ítems o preguntas tiene una secuencia lógica según el tipo de investigación y, sobre todo, guardan relación con el orden de los indicadores de la variable respectiva.					X
5. COHERENCIA ESTRUCTURAL: La cantidad de ítems o preguntas corresponde a la cantidad de indicadores de la variable que se pretenden medir y cuya operación se encuentra en el sistema de variables (cuadro).					X
6. COHERENCIA SEMÁNTICA: Los ítems o preguntas del instrumento de investigación permiten recoger los datos necesarios para probar la hipótesis o las hipótesis planteadas en la investigación.					X
7. CONSISTENCIA TEÓRICA: Los ítems o preguntas se sustentan en el marco teórico desarrollado y son coherentes para el propósito de la prueba de hipótesis correspondiente.				X	
8. METODOLOGÍA: Este instrumento de investigación corresponde a la técnica apropiada para recoger los datos necesarios y confiables de la variable a investigarse.				X	
9. ESTRUCTURA FORMAL: El instrumento contiene todos los elementos estructurales básicos: título, encabezamiento o parte informativa, cuerpo (conjunto de ítems) antecedido por la instrucción correspondiente.					X



10. ORIGINALIDAD: Este instrumento es una elaboración propia con todos los criterios metodológicos básicos de elaboración, de lo contrario, es un instrumento ya utilizado (validado), cuya fuente se menciona al final.				X
PUNTAJES PARCIALES			9.5	14
PROMEDIO FINAL	18.5			

III. DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser reformulado [01-10] ()

El instrumento requiere algunos reajustes [11-13] ()

El instrumento es adecuado [14-17] ()

El instrumento es excelente [18-20] (X)

IV. RECOMENDACIONES (En el caso que debe ser reformulado o reajustado):

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Puno, 09 de diciembre de 2019.

Mg. Javier Núñez Condori
DOCENTE - UNA - PUNO
LENGUA Y LITERATURA
Firma y Posfirma



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Nombre del experto : Dalia Garcia Franco
- 1.2. Actividad laboral del experto : Psicóloga
- 1.3. Institución laboral del experto : Colegio Adventista Puno
- 1.4. Nombre del instrumento : Prueba de performance ortográfica
- 1.5. Autor del instrumento : Marisol Delgado de la Flor Condori

II. EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Ponderación: Pésimo(P)= 0.0 Deficiente(D) = 0.5 Regular(R) = 1.0 Bueno(B) = 1.5 Excelente(E) = 2.0

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P	D	R	B	E
	0.0	0.5	1.0	1.5	2.0
1. CLARIDAD: Los ítems o las preguntas están redactados con claridad y son coherentes a los indicadores de la variable que se quiere investigar, es decir, cada indicador está expresado en un ítem o en una pregunta.			X		
2. OBJETIVIDAD: Los ítems o las preguntas están redactados en forma de indicadores observables o medibles y, en conjunto, pueden ser tratados estadísticamente para probar la hipótesis según el diseño correspondiente.				X	
3. ACTUALIDAD: Los ítems o las preguntas corresponden a las formas actuales de formulación de los instrumentos de investigación científica (pueden ser cerradas, abiertas o mixtas, según sea el caso).				X	
4. ORGANIZACIÓN: La formulación de los ítems o preguntas tiene una secuencia lógica según el tipo de investigación y, sobre todo, guardan relación con el orden de los indicadores de la variable respectiva.					X
5. COHERENCIA ESTRUCTURAL: La cantidad de ítems o preguntas corresponde a la cantidad de indicadores de la variable que se pretenden medir y cuya operación se encuentra en el sistema de variables (cuadro).					X
6. COHERENCIA SEMÁNTICA: Los ítems o preguntas del instrumento de investigación permiten recoger los datos necesarios para probar la hipótesis o las hipótesis planteadas en la investigación.				X	
7. CONSISTENCIA TEÓRICA: Los ítems o preguntas se sustentan en el marco teórico desarrollado y son coherentes para el propósito de la prueba de hipótesis correspondiente.			X		
8. METODOLOGÍA: Este instrumento de investigación corresponde a la técnica apropiada para recoger los datos necesarios y confiables de la variable a investigarse.					X
9. ESTRUCTURA FORMAL: El instrumento contiene todos los elementos estructurales básicos: título, encabezamiento o parte informativa, cuerpo (conjunto de ítems) antecedido por la instrucción correspondiente.			X		



10. ORIGINALIDAD: Este instrumento es una elaboración propia con todos los criterios metodológicos básicos de elaboración, de lo contrario, es un instrumento ya utilizado (validado), cuya fuente se menciona al final.				X	
PUNTAJES PARCIALES			3	6	6
PROMEDIO FINAL	15				

III. **DECISIÓN DEL EXPERTO:**

- El instrumento debe ser reformulado [01-10] ()
- El instrumento requiere algunos reajustes [11-13] ()
- El instrumento es adecuado [14-17] (X)
- El instrumento es excelente [18-20] ()

IV. **RECOMENDACIONES** (En el caso que debe ser reformulado o reajustado):

.....

.....

.....

.....

.....

Puno, 09 de diciembre de 2019.


Psic. Dalia García Franco
Firma y Posfirma

ANEXO 4: Base de datos

N°	V. DEPENDIENTE: PERFORMANCE ORTOGRÁFICA																	PF	
	Ortografía literal					PP	Ortografía acentual					PP	Ortografía puntual						PP
	P1	P2	P3	P4	P5		P6	P7	P8	P9	P10		P11	P12	P13	P14	P15		
1	2	4	2	2	2	12	2	3	2	2	2	11	2	2	2	3	2	11	11
3	2	1	1	2	1	7	1	1	2	1	1	6	1	2	1	2	1	7	7
3	2	3	3	2	3	13	4	2	4	2	3	15	2	2	2	2	2	10	13
4	1	1	2	2	1	7	1	2	2	1	2	8	1	2	1	2	2	8	8
5	2	2	3	2	3	12	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	13
6	2	2	2	1	2	9	1	2	2	2	2	9	2	2	2	2	2	10	9
7	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	9
8	1	1	1	1	2	6	1	2	1	1	1	6	2	1	1	1	1	6	6
9	2	1	2	1	1	7	1	1	2	1	2	7	1	2	1	2	1	7	7
10	1	2	1	1	2	7	1	2	1	1	1	6	2	1	2	1	2	8	7
11	2	2	3	4	3	14	3	2	4	2	3	14	4	4	2	2	3	15	14
12	1	2	1	2	1	7	2	1	1	2	1	7	1	1	2	1	2	7	7
13	2	2	1	1	1	7	1	1	2	2	1	7	1	2	1	2	2	8	7
14	1	1	1	3	1	7	3	1	1	1	1	7	1	1	2	1	1	6	7
15	1	1	1	2	1	6	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	5	6
16	1	1	1	1	2	6	1	2	1	1	1	6	1	2	1	1	1	6	6
17	1	2	1	1	2	7	1	2	1	2	1	7	1	1	2	1	2	7	7
18	1	2	2	2	2	9	2	2	1	2	2	9	2	1	2	1	2	8	9
19	2	2	2	3	2	11	3	2	3	2	3	13	2	2	3	2	3	12	12
20	2	1	2	1	2	8	2	1	2	1	2	8	2	1	2	1	2	8	8
21	1	1	2	2	1	7	2	1	1	1	2	7	1	2	1	1	2	7	7
22	2	1	1	2	1	7	2	1	2	1	1	7	1	2	1	2	1	7	7
23	2	2	3	1	3	11	4	2	2	2	3	13	4	2	4	2	2	14	13
24	3	2	2	2	3	12	2	3	2	3	2	12	3	2	2	3	3	13	12
25	3	2	2	2	2	11	2	3	2	2	2	11	3	2	2	2	3	12	11



26	2	3	2	3	2	12	3	2	4	3	2	14	3	3	2	3	2	13	13
27	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	9
28	1	1	2	1	2	7	1	2	1	1	1	6	2	1	1	1	1	6	6
29	2	1	2	1	1	7	1	1	2	1	2	7	1	2	1	2	1	7	7
30	1	2	1	2	2	8	2	2	1	2	1	8	2	1	2	1	2	8	8
31	1	2	1	2	1	7	2	1	1	2	1	7	1	1	2	1	2	7	7
32	1	2	1	2	1	7	2	1	1	2	1	7	1	1	2	1	2	7	7
33	2	3	2	2	3	12	3	2	2	3	2	12	2	2	3	2	2	11	12
34	1	1	1	3	1	7	3	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	5	6
35	1	1	1	2	1	6	2	1	1	1	1	6	1	2	1	1	1	6	6
36	2	1	1	1	1	6	1	2	2	1	1	7	2	2	1	2	1	8	7
37	1	2	1	1	2	7	1	2	1	2	2	8	2	1	1	2	2	8	8
38	1	2	2	2	2	9	2	2	1	2	2	9	2	1	2	1	2	8	9
39	1	2	1	1	2	7	1	2	1	2	1	7	2	1	2	1	2	8	7
40	2	3	2	3	3	13	3	3	2	3	3	14	3	2	3	3	3	14	14
41	3	4	2	2	3	14	2	3	4	4	3	16	2	3	4	3	2	14	15
42	3	2	2	2	2	11	2	2	2	2	3	11	2	3	3	2	2	12	11
43	1	2	1	2	1	7	1	2	2	2	2	9	3	2	2	1	1	9	8
44	2	2	3	3	3	13	2	3	3	3	3	14	4	2	3	4	3	16	14
45	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	9
46	2	2	2	2	2	10	3	2	2	2	2	11	2	2	2	2	3	11	11
47	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	9
48	1	1	1	1	2	6	1	2	1	1	1	6	2	1	1	1	1	6	6
49	2	1	2	1	1	7	1	1	2	1	2	7	1	2	1	2	1	7	7
50	2	4	3	3	3	15	3	4	3	2	3	15	3	4	3	2	2	14	15
51	1	1	2	2	1	7	2	1	1	1	2	7	1	1	1	1	1	5	6
52	3	3	4	4	2	16	2	3	4	4	3	16	3	2	4	3	4	16	16
53	2	1	1	3	2	9	2	2	1	2	3	10	2	1	1	3	1	8	9
54	2	2	2	2	3	11	2	3	2	2	2	11	3	2	2	2	2	11	11
55	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	9



56	1	2	2	1	2	8	1	2	1	2	2	8	2	1	2	2	2	9	8
57	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	9
58	1	1	1	1	2	6	1	2	1	1	1	6	2	1	1	1	1	6	6
59	2	1	2	1	1	7	1	1	2	1	2	7	1	2	1	2	1	7	7
60	3	2	3	3	2	13	2	3	3	2	3	13	2	3	3	3	2	13	13
61	1	1	2	2	1	7	2	1	2	2	2	9	1	1	2	1	2	7	8
62	2	1	1	2	1	7	1	1	2	1	1	6	1	2	1	2	1	7	7
63	2	3	3	2	3	13	4	2	4	2	3	15	2	2	2	2	2	10	13
64	2	1	2	2	2	9	2	1	2	2	2	9	2	2	1	2	1	8	9
65	2	2	3	2	3	12	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	2	12	12
66	2	2	2	1	2	9	1	2	2	2	2	9	2	2	2	2	2	10	9
67	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	9
68	1	1	1	1	2	6	1	2	1	1	1	6	2	1	1	1	1	6	6
69	2	1	2	1	1	7	1	1	2	1	2	7	1	2	1	2	1	7	7
70	1	2	1	1	2	7	1	2	1	1	1	6	2	1	2	1	2	8	7
71	2	4	3	3	3	15	3	4	3	2	3	15	3	4	3	2	2	14	15
72	1	1	2	2	1	7	2	1	1	1	2	7	1	1	1	1	1	5	6
73	2	1	1	2	1	7	2	1	1	1	1	6	1	2	1	0	2	6	6
74	3	3	4	3	3	16	3	3	3	4	3	16	3	2	3	3	3	14	15
75	2	2	2	2	3	11	2	3	2	2	2	11	3	2	2	2	2	11	11
76	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	9
77	2	2	2	3	2	11	3	2	2	2	2	11	2	2	2	2	3	11	11
78	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	9
79	1	1	1	1	2	6	1	2	1	1	1	6	2	1	1	1	1	6	6
80	2	1	2	1	1	7	1	1	2	1	2	7	1	2	1	2	1	7	7
81	3	2	3	3	2	13	2	3	3	2	3	13	4	3	3	3	2	15	14
82	1	1	2	2	1	7	2	1	2	1	2	8	1	1	1	1	1	5	7
83	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	10	2	2	1	2	2	9	10
84	2	3	3	2	3	13	4	2	4	2	3	15	2	2	2	2	2	10	13
85	2	3	2	2	3	12	2	4	2	2	2	12	3	2	2	2	2	11	12



86	2	2	3	2	3	12	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	3	13	13
87	2	2	2	1	2	9	1	2	2	2	2	9	2	2	2	2	2	10	9
88	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	9
89	1	1	1	1	2	6	1	2	1	1	1	6	2	1	1	1	1	6	6
90	2	1	2	1	1	7	1	1	2	1	2	7	1	2	1	2	1	7	7
91	1	2	1	2	2	8	1	2	1	2	1	7	2	2	2	2	2	10	8
92	1	2	1	2	2	8	2	2	1	2	1	8	2	1	2	1	2	8	8
93	1	2	1	2	1	7	2	1	1	2	1	7	1	1	2	1	2	7	7
94	1	2	1	2	1	7	2	1	1	2	1	7	1	1	2	1	2	7	7
95	2	3	2	2	3	12	3	2	2	3	2	12	2	2	3	2	2	11	12
96	1	1	1	3	1	7	3	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	5	6
97	1	1	1	2	1	6	2	1	1	1	1	6	1	2	1	1	1	6	6
98	2	1	1	1	1	6	1	2	2	1	1	7	2	2	1	2	1	8	7
99	1	2	1	1	2	7	1	2	1	2	2	8	2	1	1	2	2	8	8
100	1	2	2	2	2	9	2	2	1	2	2	9	2	1	2	1	2	8	9
101	1	2	1	1	2	7	1	2	1	2	1	7	2	1	2	1	2	8	7
102	2	1	2	2	2	9	2	1	2	2	2	9	2	2	1	2	1	8	9
103	3	4	2	2	3	14	2	3	4	4	3	16	2	3	4	3	2	14	15
104	3	2	2	2	2	11	2	2	2	2	3	11	2	3	3	2	2	12	11
105	2	2	2	2	3	11	2	3	2	1	2	10	2	2	2	2	1	9	10
106	2	2	3	3	3	13	2	3	3	3	3	14	4	2	3	4	3	16	14
107	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	9
108	2	2	2	1	2	9	1	2	2	2	2	9	2	2	2	2	2	10	9
109	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	9
110	1	1	1	1	2	6	1	2	1	1	1	6	2	1	1	1	1	6	6
111	2	1	2	1	1	7	1	1	2	1	2	7	1	2	1	2	1	7	7
112	2	4	3	3	3	15	3	4	3	2	3	15	3	4	3	2	2	14	15
113	2	1	2	1	1	7	1	1	2	1	2	7	1	2	1	2	1	7	7
114	1	2	1	1	2	7	1	2	1	1	1	6	2	1	2	1	2	8	7
115	1	2	1	2	2	8	2	2	1	2	1	8	2	1	2	1	2	8	8



116	1	2	1	2	1	7	2	1	1	2	1	7	1	1	2	1	2	7	7
117	1	2	1	2	1	7	2	1	1	2	1	7	1	1	2	1	2	7	7
118	2	3	2	2	3	12	3	2	2	3	2	12	2	2	3	2	2	11	12
119	1	1	1	3	1	7	3	1	1	1	1	7	1	1	1	1	1	5	6
120	1	1	1	2	1	6	2	1	1	1	1	6	1	2	1	1	1	6	6
121	2	1	1	1	1	6	1	2	2	1	1	7	2	2	1	2	1	8	7
122	1	2	1	1	2	7	1	2	1	2	2	8	2	1	1	2	2	8	8
123	1	2	2	2	2	9	2	2	1	2	2	9	2	1	2	1	2	8	9
124	1	2	1	1	2	7	1	2	1	2	1	7	2	1	2	1	2	8	7
125	2	1	2	1	1	7	1	1	2	2	2	8	1	2	2	2	2	9	8
126	3	4	2	2	3	14	2	3	4	4	3	16	2	3	4	3	2	14	15
127	3	2	2	2	2	11	2	2	2	2	3	11	2	3	3	2	2	12	11
128	3	3	3	2	3	14	3	2	4	3	3	15	4	4	3	2	3	16	15
129	2	2	3	3	3	13	2	3	3	3	3	14	4	2	3	4	3	16	14
130	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	9
131	2	2	2	1	2	9	1	2	2	2	2	9	2	2	2	2	2	10	9
132	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	9
133	1	1	1	1	2	6	1	2	1	1	1	6	2	1	1	1	1	6	6
134	1	2	1	1	2	7	1	2	1	1	1	6	2	1	2	1	2	8	7
135	2	4	3	3	3	15	3	4	3	2	3	15	3	4	3	2	2	14	15
136	1	1	2	2	1	7	2	1	1	1	2	7	1	1	1	1	1	5	6
137	2	1	1	2	1	7	2	1	1	1	1	6	1	2	1	0	2	6	6
138	3	3	4	3	3	16	3	3	3	4	3	16	3	2	3	3	3	14	15
139	2	2	2	2	3	11	2	3	2	2	2	11	3	2	2	2	2	11	11
140	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	9
141	2	2	2	1	2	9	1	2	2	2	2	9	2	2	2	2	2	10	9
142	2	3	2	3	3	13	3	3	3	2	3	14	3	3	3	3	2	14	14
143	1	1	1	1	2	6	1	2	1	1	1	6	2	1	1	1	1	6	6
144	2	1	2	1	1	7	1	1	2	1	2	7	1	2	1	2	1	7	7
145	1	2	1	1	2	7	2	1	1	2	1	7	1	1	1	1	2	6	7



146	2	1	2	2	1	8	2	1	2	2	2	9	2	1	1	2	2	8	8
147	2	1	1	2	1	7	1	1	2	1	1	6	1	2	1	2	1	7	7
148	2	3	3	2	3	13	4	2	4	2	3	15	2	2	2	2	2	10	13
149	2	3	2	2	3	12	2	4	2	2	2	12	3	2	2	2	2	11	12
150	1	2	1	2	3	9	1	2	2	2	1	8	1	1	3	4	1	10	9
151	2	2	2	1	2	9	1	2	2	2	2	9	2	2	2	2	2	10	9
152	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	9
153	2	2	3	3	3	13	4	3	3	2	3	15	2	3	3	2	3	13	14
154	2	1	2	1	1	7	1	1	2	1	2	7	1	2	1	2	1	7	7
155	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	9
156	2	2	2	1	2	9	1	2	2	2	2	9	2	2	2	2	2	10	9
157	1	1	1	1	2	6	1	2	1	1	1	6	2	1	1	1	1	6	6
158	3	2	2	3	3	13	3	3	2	3	3	14	3	3	3	3	3	15	14
159	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	9
160	2	2	2	1	2	9	1	2	2	2	2	9	2	2	2	2	2	10	9
161	1	1	1	1	2	6	1	2	1	1	1	6	2	1	1	1	1	6	6
162	2	1	2	1	1	7	1	1	2	1	2	7	1	2	1	2	1	7	7
163	3	2	3	3	3	14	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	2	14	14
164	1	1	1	2	2	7	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	2	9	8
165	2	2	2	2	3	11	2	3	2	2	2	11	3	2	2	2	2	11	11
166	2	2	2	2	1	9	2	1	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	9
167	2	2	2	1	2	9	1	2	2	2	2	9	2	2	2	2	2	10	9



ANEXO 5: Declaración jurada de autenticidad de tesis



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Marisol Delgado de la Flor Condori,
identificado con DNI 70600295 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
Educación Secundaria Especialidad de Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía,
informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

" Uso de convenciones ortográficas después de las clases virtuales en los
Estudiantes de la Institución Educativa Secundaria " Independencia Nacional "
de Puno "

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 10 de enero del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella



ANEXO 6: Autorización para el depósito de tesis



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Marisol Delgado de la Flor Condori
identificado con DNI 70600295 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
Educación Secundaria Especialidad de Lengua, Literatura y Psicología y Filosofía
informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
"Uso de convenciones ortográficas después de las clases virtuales en los estudiantes de la institución educativa secundaria "Independencia Nacional" de Puno"

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 10 de enero del 2024

Marisol
FIRMA (obligatoria)



Huella